

VI Conferencia Internacional
Científico Pedagógica de Educación Física y Deportes.
Pinar del Río '07.

Título: Fundamentos teóricos del proceso de formación profesional del Licenciado en Estudios Socioculturales.

Autora: M.Sc. Dora Lilia Márquez Delgado.
Institución: Universidad de Pinar del Río.
Correo electrónico: doraly@fcsch.upr.edu.cu

RESUMEN

Ante la necesidad de perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales, el trabajo presenta los fundamentos teóricos del diseño de dicho proceso, en el cual se tiene en cuenta el modo de actuación profesional, sobre la base de problemas, expresando una adecuada correspondencia entre lo disciplinario y lo profesional.

La investigación realizada permitió analizar que el Licenciado en Estudios Socioculturales desde su formación inicial, debe capacitarse para gestionar el desarrollo sociocultural, lo que supone la integración y sistematización de los momentos de la gestión sociocultural como máxima actividad profesional.

Este proceso es representado a través de los componentes que lo integran y su sistema de relaciones, lo cual permite determinar cuatro etapas en el proceso de formación del Licenciado en Estudios Socioculturales. Como resultado de esta modelación, se logra la definición de este proceso.

Para fundamentar dicho proceso se asumen las siguientes teorías: teoría del enfoque histórico – cultural, la teoría de los Procesos Conscientes desarrollada por Carlos Álvarez de Zayas y el Modelo en base a la lógica esencial de la profesión, la teoría del pensamiento complejo de Edgar Morin, así como concepciones que explican lo sociocultural.

Este trabajo presenta los fundamentos teóricos del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales; en tanto, al ser una carrera con solo tres generaciones de graduados en el país y que no tiene antecedentes en el Ministerio de Educación Superior; se hace necesario una reflexión epistemológica, que profundice en la esencia de la formación de estos profesionales.

Para ello se asume como marco teórico referencial, la teoría del enfoque histórico-cultural, la teoría de los Procesos Conscientes desarrollada por Carlos Álvarez de

Zayas y el Modelo en base a la lógica esencial de la profesión, la teoría del pensamiento complejo de Edgar Morin, así como concepciones en torno a lo sociocultural, criterios estos que aportan científicidad al proceso de formación profesional.

Dentro de las teorías asumidas se significa el Modelo de Diseño Curricular de Procesos Conscientes (Álvarez, 1989), que se desarrolló sobre la Teoría Didáctica desarrollada por el mismo autor. Este modelo identifica el modo de actuación como generalización de los métodos de trabajo del profesional, caracterizando la actuación del profesional independientemente del objeto sobre el cual se desarrolla su actividad. Si embargo, en dicho modelo no quedó bien precisada la importancia de los modos de actuación, ni su relación con el resto de los componentes del diseño, y en consecuencia no formaron parte del Modelo del Profesional. De manera que no se usaron los modos de actuación ni en la concepción del proyecto curricular como tal, ni en su aplicación práctica.

En este sentido como alternativa del Modelo de Procesos Conscientes, se asume el Modelo de Diseño Curricular sobre la base de la lógica esencial de la profesión, en tanto el proceso de formación profesional se diseña a partir del modo de actuación profesional sobre la base de problemas, expresando una adecuada correspondencia entre lo disciplinario y lo profesional.

Atendiendo a este modelo se concibe el modo de actuación profesional como el hilo conductor del diseño, ya que a partir de las competencias profesionales (invariante de contenidos) se derivan las invariantes de contenidos a nivel de las disciplinas, así como una relación dialéctica entre el análisis del objeto de la profesión y la derivación profesional del mismo.

Para fundamentar dicho proceso se determinan los siguientes momentos en el desarrollo del modo de actuación profesional:

La **detección** entendida como el momento a través del cual se identifican los problemas socioculturales que afectan el desarrollo de una comunidad.

La **investigación** es el momento en el cual se jerarquizan las necesidades y los problemas, iniciándose un proceso dirigido a comprender y transformar la realidad sociocultural de una comunidad. Como resultado de este momento se elabora el

diagnóstico, cuyo objetivo consiste en ofrecer información resumida que caracteriza a la comunidad en los aspectos esenciales.

La **intervención** es el momento en el que se confrontan los planteamientos teóricos con su aplicación práctica, al investigar, planificar, ejecutar y evaluar proyectos, programas, acciones, actividades a través de las cuales se gestiona el desarrollo sociocultural de las comunidades.

Como generalización de estos momentos (detección, investigación e intervención), resulta la gestión sociocultural, en tanto máxima actividad profesional que las integra.

Entendida la **gestión sociocultural** como el proceso sistémico e integrador de los momentos de detección, investigación e intervención, que garantizan el desarrollo sociocultural de las comunidades, a partir de la dinamización de la cultura como eje transversal y transdisciplinar de dicho proceso. (Ver Anexo 1)

La gestión sociocultural como máxima actividad profesional, se desarrolla a través de su relación con los objetos de transformación (grupo – institución sociocultural - comunidad), que resultan del análisis del objeto de trabajo de este profesional, enmarcado en el trabajo sociocultural comunitario.

Se entiende por comunidad el “escenario complejo, donde se desarrolla un nudo de relaciones interpersonales muy fuertes que se socializaban e interactuaban también con la sociedad. Un escenario formado a partir de relaciones interpersonales socializadas, de costumbres, tradiciones, hábitos que van formando eso que llamamos lo sociocultural” (Pérez, 2003).

Constituyendo la comunidad el concepto abarcador, en tanto es la expresión de las manifestaciones más generales y frecuentes de la profesión.

El grupo es considerado como el nivel micro para el desarrollo sociocultural de las comunidades.

La institución sociocultural como el eslabón que permite el trabajo en grupos y comunidades, ya que a través de ella, este profesional realiza el trabajo sociocultural, encaminado al desarrollo sociocultural de las comunidades. (Ver Anexo 2).

De esta forma, a través del trabajo sociocultural comunitario, sustentado en la interacción dialéctica grupo – institución sociocultural – comunidad, se dinamiza el desarrollo sociocultural de las comunidades.

En resumen, el modo de actuación profesional se desarrolla como resultado de la sistematización e integración entre sus momentos (detección – investigación - intervención), a través de los objetos de transformación (grupo - institución sociocultural – comunidad). Las relaciones entre estos componentes determinan las siguientes etapas en el proceso de formación profesional del licenciado en Estudios Socioculturales:

Primera etapa: determinada por la detección de problemáticas de la vida sociocultural en grupos. Abarca el primer año de la carrera.

Segunda etapa: se caracteriza por la investigación de problemáticas en instituciones socioculturales. En esta etapa el estudiante sistematiza la detección e integra detección – investigación en grupos e instituciones. Abarca el segundo año de la carrera.

Tercera etapa: se caracteriza por la intervención en grupos – instituciones socioculturales – comunidades. En esta etapa el estudiante sistematiza la detección y la investigación e integra detección – investigación- intervención. Abarca el tercero y cuarto año de la carrera.

Cuarta etapa: se caracteriza por la gestión sociocultural en comunidades. A través de esta etapa el estudiante sistematiza e integra la detección - investigación - intervención. Abarca el quinto año de la carrera.

Estas etapas determinan la estructura y dinámica del diseño del proceso de formación profesional del licenciado en Estudios Socioculturales, que son dinamizadas a través de la **cultura como eje transversal y transdisciplinar de dicho proceso**. (Ver Anexo 3)

En el proceso de formación profesional del licenciado en Estudios Socioculturales, se asume a la cultura como eje transversal y transdisciplinar, en tanto a criterio de la autora, dicho proceso se fundamenta en las relaciones que se dan en una comunidad entre lo social y lo cultural, que le confieren a esa determinada comunidad su identidad. Lo social entendido como las relaciones sociales y lo cultural como los medios gracias a los cuales estas relaciones se regulan. En este sentido es que se reconoce el papel de la cultura, en la formación de este profesional, como modificadora de la conducta de los sujetos, garantizando el desarrollo de la vida sociocultural de las comunidades.

Atendiendo a las relaciones entre lo social y lo cultural en una comunidad se expresa el problema de la carrera en los siguientes términos: necesidad de desarrollo sociocultural de las comunidades. (Ver Anexo 4)

El diseño del proceso de formación profesional del licenciado en Estudios Socioculturales, se representa como aparece en el Anexo 5

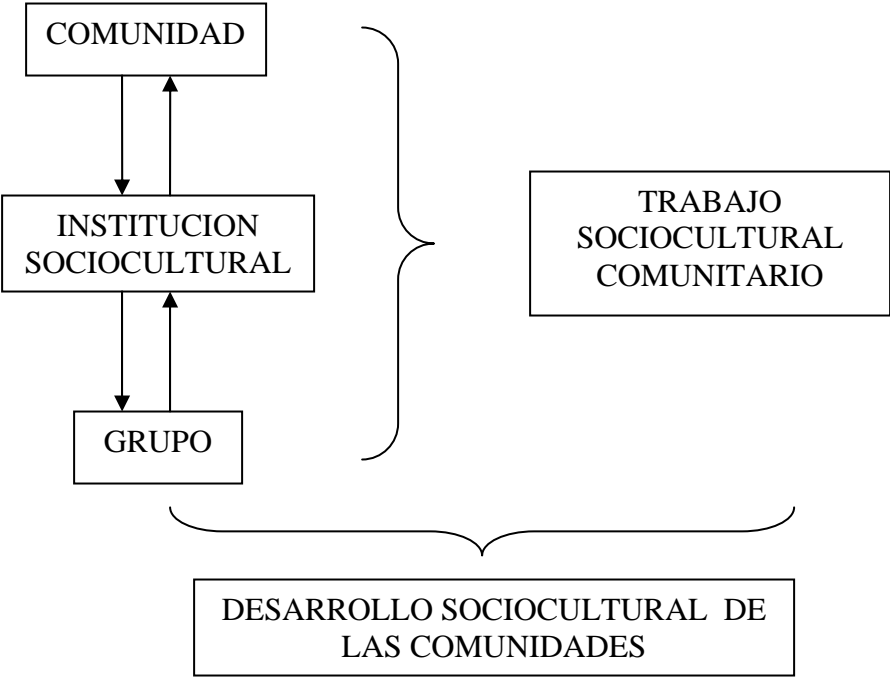
A partir de las ideas explicadas se define el **proceso de formación profesional del licenciado en Estudios Socioculturales** como el proceso a través del cual se desarrolla la gestión sociocultural como máxima actividad profesional, sustentada en la interrelación entre los momentos de detección. Investigación e intervención en grupos, instituciones socioculturales y comunidades, dinamizados a través de la cultura como eje transversal y transdisciplinar, lo cual garantiza el logro del objetivo de formación propuesto y satisfacer la necesidad social.

En tanto el proceso de formación profesional del licenciado en Estudios Socioculturales, es considerado como el proceso a través del cual se desarrolla la gestión sociocultural como máxima actividad profesional, el objeto de la profesión se precisa en el proceso de gestión sociocultural comunitaria.

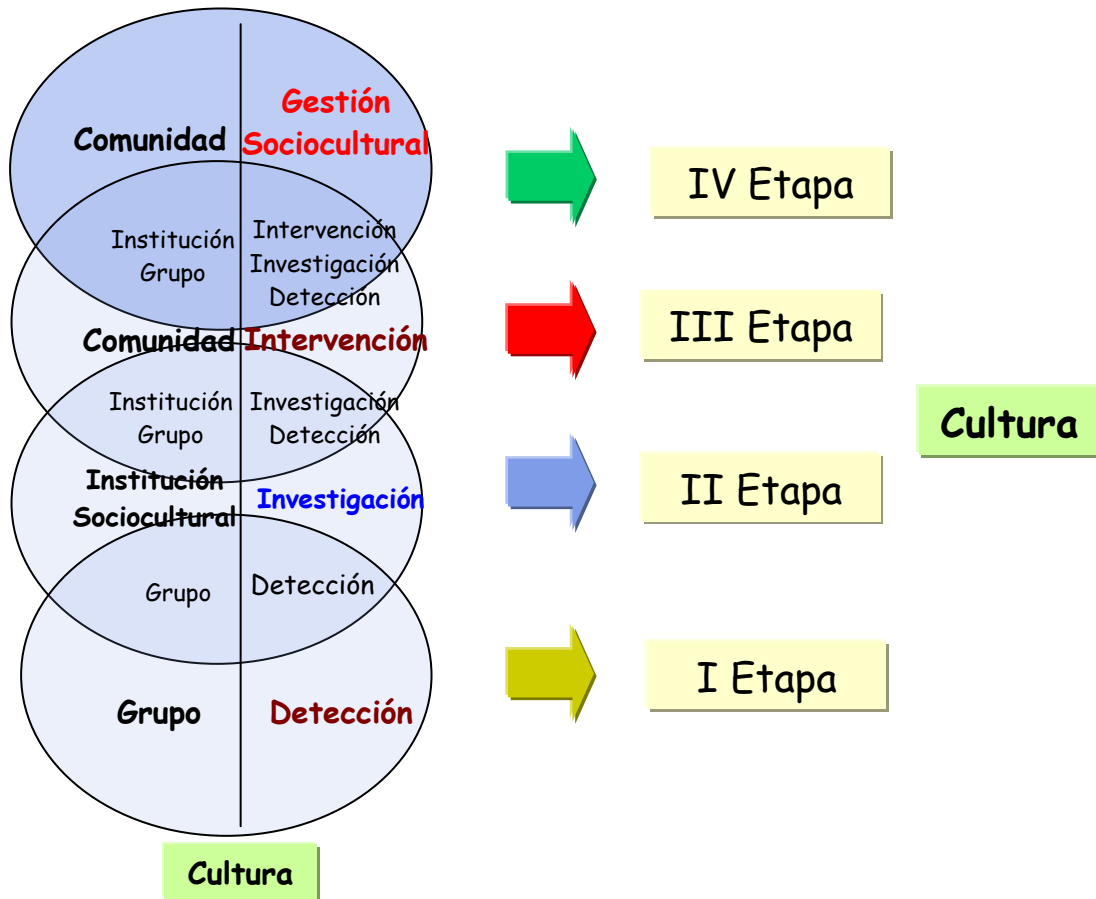
Anexo 1:



Anexo 2:



Anexo 3:



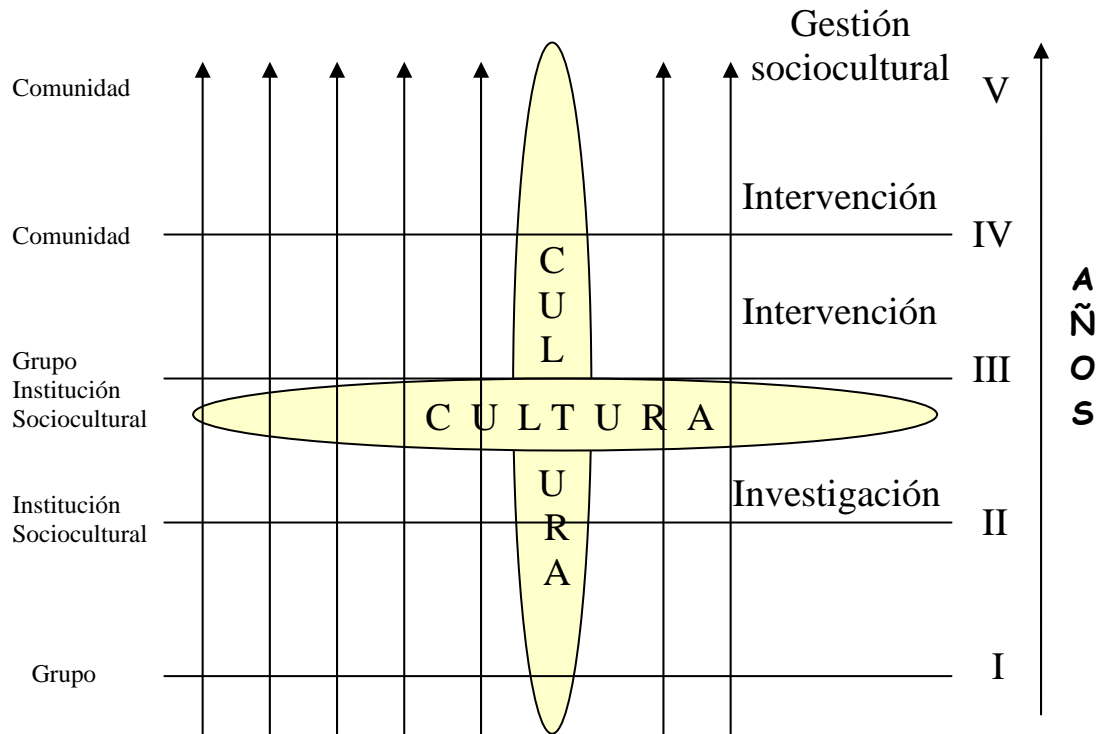
Anexo 4:

**Proceso de Formación del Profesional de la
Carrera de Estudios Socioculturales.**



**Necesidad de desarrollo sociocultural de las
comunidades**

Anexo 5:



BIBLIOGRAFÍA

1. Abascal A. (1997). Pertinencia de la Educación Superior en Cuba. En Revista Cubana de Educación Superior. No.1
2. Agoglia Ofelia y Erice María (2003). Diagnóstico del grado de ambientalización de la Facultad de Educación Elemental y Especial. En Ambientalización curricular de los Estudios Superiores. Universidad de Girona.
3. Aguilera Luis. (2000). La articulación Universidad – Sociedad. Tesis para tratar el cambio en las Universidades. En Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XX. No.3.
4. Alejandro M. (2003). Procesos comunitarios, retos de una experiencia. En Revista Caminos No 27.
5. Álvarez de Zayas Carlos M. (1996). El diseño curricular en la Educación Superior Cubana. Revista electrónica Pedagogía Universitaria. DFP- MES. Cuba. Vol.1. No.2.
6. Álvarez de Zayas Carlos M. (2001). El diseño curricular. Educación Superior. La Habana.
7. Álvarez de Zayas Rita María (1997). Hacia un Currículo Integral y Contextualizado. Tegucigalpa. Honduras.
8. Castillo María Elena (2002). La formación del modo de actuación profesional del profesor desde la Disciplina Historia de Cuba. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. CECES, Universidad de Pinar del Río. Cuba.
9. Delors J (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO a la Comisión Internacional sobre Educación Superior para el siglo XXI.
10. Díaz Domínguez Teresa (2004). Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. Colección Autores. Serie Formación. ESUMER, Medellín. Colombia.
11. Dumoulin John (1973). Cultura, sociedad y desarrollo. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
12. Freyre Roach Eduardo. (2000) ¿Qué son los estudios socioculturales? Monografía.
13. Morin Edgar (1994). Introducción al pensamiento complejo. Gelisa. Barcelona.
14. Pérez E. (2003). Volver a los orígenes... y algo más. Reflexiones desde las Casas de Cultura. En Revista Caminos NO 27.
15. Russeau Buenaventura (1999). Instrumentos teóricos y metodológicos para la gestión cultural. Universidad del Atlántico. Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Atlántico. Colombia.